



REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

22 de Noviembre de 2023

Condado de Riverside

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Art Tinoco, Interino del Registro de Votantes
(951) 486-7330

La Oficina del Registro Certifica los Resultados de la Elección de la Medida Especial del 7 de nov.

Hoy 22 de nov., la oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside certificó los resultados de la Elección de la Medida Especial de la Ciudad de Perris del 7 de nov. de 2023 y envió los resultados certificados a la Junta de Supervisores. Los resultados finales oficiales de la elección y la declaración de votos están disponibles en el sitio web del Registro de Votantes en www.voteinfo.net.

Por ley, se debe presentar una solicitud de recuento a la oficina del Registro de Votantes en un periodo de cinco días a partir de que los resultados de las elecciones sean certificados.

La fecha límite para solicitar un recuento es el 27 de nov. El costo del recuento lo cubre la persona que lo solicita. Para obtener más información sobre el proceso de recuento, llame a la oficina del Registro de Votantes al (951) 486-7330.